

RIO GALLEGOS, 18 MAY 2010

VISTO:

La Nota interpuesta por el Ing. LUCAS MONELOS; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que realizará una salida de campo con alumnos de la cátedra Viveros y Forestaciones de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE los involucrados se trasladaran a la localidad de Gobernador Gregores el día 19 de mayo de 2010;

QUE se hace necesario registrar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO  
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con el docente Lucas MONELOS, a la localidad de Gobernador Gregores el día 19 de mayo de 2010, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Karina DELGADO	24.882.801	30/12/1975
Lucio GARZON	32.906.696	06/11/1987

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVASE.-



  
Dra. Zulma I. Lizarralde  
Directora de Departamento Cs.  
Exactas y Naturales  
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº